



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

18 MAR. 2016

DECRETO EXENTO N°: 0788

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 163 del 15/03/2016, se solicita transferir la suma de \$48.344.540.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$48.344.540.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Salud correspondiente a:

SAPU JOAN CRAWFORD (enero) Res. Exta 284	\$ 10.891.998.-
SAPU JOAN CRAWFORD (febrero) Res, Exta 284	\$ 10.891.998.-
GES Odontológico Res. Exta 164	\$ 3.085.435.-
AGL Digitadora Res. Extra 165	\$ 1.331.806.-
Vida Sana (Obesidad) Res. Exta. 286	\$ 16.315.937.-
Fondo de Farmacia Res. Exta. 288	\$ 5.827.366.-
	\$ 48.344.540.-

2°. - Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RUBEN ARAYA MEBIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- RAM/JVR/PLT/com.-